



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/G1-0130/04/21

Oficio N°: SG.LP.08-2021/1137

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de abril de 2021

MARCIANO ROSARIO AGUIRRE LOERA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 06 de Abril de 2021 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO-08.08-2017/107 de fecha 14 de Septiembre de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P.P. EL RANCHITO, Guachochi, S-08-027-RAN-008/17, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 56.858 Metros cúbicos rollo	5	1	5	23896554	23896558
P.P. EL RANCHITO, Guachochi, S-08-027-RAN-008/17, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 28.604 Metros cúbicos rollo	3	1	3	23896559	23896561

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2021.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

Jose Ricardo Egiz Portillo



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
 Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

SEMARNAT-03-011

17

Relación de remisiones forestales expedidas

No. de folio	Folio	Tipo de materia prima / producto forestal	Cantidad o volumen	Unidad de medida	Observaciones
22288137	1/9	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS (Pinus sp., Pino)	13.204	M3	
22288138	2/9	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS (Pinus sp., Pino)	12.736	M3	
22288139	3/9	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS (Pinus sp., Pino)	12.984	M3	
22288140	4/9	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS (Pinus sp., Pino)	12.976	M3	
22288141	5/9	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS (Pinus sp., Pino)	13.864	M3	
22288142	6/9	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS (Pinus sp., Pino)	12.542	M3	
22288143	7/9	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS (Pinus sp., Pino)	11.851	M3	
22288144	8/9	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS (Pinus sp., Pino)	0.000	M3	CANCELADA
22288145	9/9	MADERA EN ROLLO DIAMETROS GRUESOS (Pinus sp., Pino)	0.000	M3	CANCELADA
22288146	1/1	MADERA EN ROLLO DIAMETROS DELGADOS (Pinus sp., Pino)	8.174	M3	
22288147	1/1	PILOTES (Pinus sp., Pino)	0.000	M3	CANCELADA
TOTAL			98.331	M3	

